



Comisión Delegada
Comisión Permanente de Selección
VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Personal Auxiliar de Servicios
Grupo V, Nivel 1, Área B
Turno Libre

Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

COMUNICACIÓN DEL DOMICILIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación de las pruebas selectivas convocadas por ORDEN 1078/2025, de 24 de abril y modificada por la Orden 4/2026, de 31 de diciembre de 2025, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Personal Auxiliar de Servicios (Grupo V, Nivel 1, Área B) de la Comunidad de Madrid.

La Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, designada por Resolución de 3 de febrero de 2026, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 17 de febrero de 2026), comunica a esa Dirección General que, en la sesión constitutiva de fecha 15 de abril de 2026, ha acordado por unanimidad establecer como domicilio de la Comisión Delegada a efectos de notificaciones, la siguiente sede:

COMISION PERMANENTE DE SELECCION, sita en la Calle Rafael Calvo, 9, 28010 Madrid.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica

El Secretario de la Comisión Delegada

Documento firmado digitalmente por:URIEL SÖMME IGNACIO
Fecha:2026.04.15 15:19

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA